

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUSINESS & TAX ADVISORS B&TA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el día 23 de Abril del 2020, a las 17:00 se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicada en SAUCES 5 Mz. 256 Villa 12, los accionistas de **Business & Tax Advisors B&TA S.A.**, el Señor Franklin Andre Burbano Dutacaza, en calidad de Representante Legal y propietario de 799 acciones por el valor de un dólar y Dutazaca Vaca Martha Ivonne presidente de la compañía y propietaria de 1 acción por el valor de un dólar.

Los accionistas representan el cien por ciento de del capital pagado de la compañía, por lo tanto, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver la aprobación del informe anual del oficial de cumplimiento por las actividades del año 2019, y el plan de trabajo para el año en curso del 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del presidente por el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2019.
3. Conocer y resolver los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

Los accionistas por unanimidad resuelven reunirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar los mencionados puntos del día.

La sesión se celebra bajo la presencia de Franklin André Burbano Dutacaza en calidad de representante legal, Martha Dutacaza Vaca en calidad de presidente y Cristhel Gabriela Ruiz Morán en calidad de secretaria.

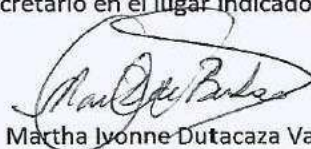
Luego de deliberar al respecto, los accionistas por unanimidad, RESUELVEN:

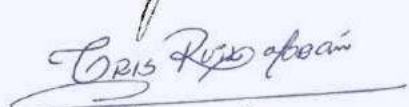
1. Aprobar el informe anual del oficial de cumplimiento por las actividades del año 2019, y el plan de trabajo para el año en curso del 2020.
2. Aprobar sobre el informe del presidente por el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2019.
3. Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 18:00 horas del mismo día.

Para constancia de lo expresado, firman los accionistas y el secretario en el lugar indicado.


Franklin Andre Burbano Dutacaza
Representante Legal- Accionista


Martha Ivonne Dutacaza Vaca
Presidente - Accionista


Cristhel Ruiz Morán
Secretaria